

MEMORANDO UPEG/ SECAPPH - 022

De: Deisi Gallardo
Jefatura UPEG SECAPPH

Para: Misael Osorio
Oficial de Transparencia

Cc: Dra. Annarella Vélez Osejo
Secretaria de Estado SECAPPH

Fecha: 13 de Febrero de 2023

Asunto: Solicitud de Información para actualización de Plataforma del IAIP.

Deisi



*Recibido
13/2/23*

Estimado Ing.:

En virtud de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, adjunto lo solicitado mediante MEMORANDO UT/SECAPPH-008-2023, la siguiente información que permita actualizar la Plataforma del IAIP.

Para el área de Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión adjunto y comunico lo siguiente:

1. Reporte de diferencias de POA y Presupuesto Aprobado congreso SIAFI GES
2. Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual 2023
3. Plan estratégico Institucional Modificaciones Ejercicio 2023 SIAFI GES
4. Plan Estratégico y Operativo Detallado Ejercicio 2023 SIAFI GES
5. Plan Operativo Anual, Producto por Unidades Ejecutoras Ejercicio 2023 SIAFI GES
6. Consolidado de Producción 2023 SIAFI GES
7. Distribución de la Asignación Presupuestaria de Producción SIAFI GES
8. Informe Ejecutivo 2022
9. Informe Financiero cuarto trimestre 2022

Todo lo anterior correspondiente al Periodo Diciembre 2022- Enero 2023

Sin otro particular, atento a su confirmación.

Saludos Cordiales,

Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

OFICIO N° SECAPPH-029-2023

Tegucigalpa MDC,
24 de enero de 2023

Doctor
RODOLFO PASTOR DE MARÍA Y CAMPOS
Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia
Su Despacho

Estimado Ministro,

Es mi deseo que al recibir esta comunicación se encuentre gozando de buena salud desarrollando con éxito sus valiosas labores.

Por medio de la presente remito a su Despacho el Informe Ejecutivo Cumplimiento 2022, en el cual informamos los hallazgos encontrados en la extinta Dirección Ejecutiva de Culturas, Artes y Deportes (DECAD), asimismo, los resultados alcanzados por nuestra Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), a fin de darle cumplimiento a lo solicitado en el Oficio No. DM-SEDESOL-018-2023, de fecha 19 de enero de 2023, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL).

Agradeciendo su atención y quedando atenta a sus comentarios u observaciones, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.



ANNARELLA VÉLEZ OSEJO
Secretaria de Estado SECAPPH.

C. c.: Archivo.

Edificio Mónica, Quinto Nivel, Barrio La Guadalupe,
Esquina opuesta a supermercado Delikatessen
Tegucigalpa, M.D.C. Tel. (504) 2235/7244
Correo electrónico: culturayartes@gmail.com

DESPACHO DEL SECRETARIO DEL ESTADO DE LA PRESIDENCIA	
RECIBIDO	
Fecha	25-1-2023
Hora	1:45
Recibido:	Dilva



**Secretaría de las Culturas,
las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras**

Gobierno de la República

RESUMEN DEL INFORME EJECUTIVO CUMPLIMIENTO

2022

DRA. ANNARELLA VÉLEZ OSEJO
SECRETARIA EN LOS DESPACHOS DE LA SECAPPH

Informe Ejecutivo.

I. Antecedentes: Situación encontrada en la DECAD-Primer trimestre -2022

Recordamos que la Dirección Ejecutiva de la Cultura, las Artes y Deportes (DECAD) fue la institución constituida en los años de la dictadura pos golpe, como producto de suprimir el despacho de Cultura y convertirlo en una dependencia de la Secretaría de la Presidencia con efectos lamentablemente lesivos para su quehacer y para todo el sector cultural. Esto no suponía ningún inconveniente para el régimen ultraderechista que se instaló en el país, enfrascado en su proyecto neoliberal de expolio y represión, pues las necesidades de nuestro pueblo le eran secundarias.

De tal manera, la DECAD funcionaba como un programa de transferencias básicamente orientadas a la promoción y desarrollo de la cultura, artes y deportes mediante la tercerización. El presupuesto general para el año 2021 fue de L. 204,365,646.00 y encontramos que el mayor porcentaje (54%), estuvo destinado a las transferencias realizadas a diferentes instituciones y el restante (46%) a pagar el salario de los empleados permanentes y por contratos y costos operativos de las tres escuelas de artes, los dos teatros, las 12 casas de la culturas en los municipios, la Biblioteca Nacional de Honduras, la Hemeroteca, el Archivo Nacional y la imprenta. La inversión en el sector fue nula.

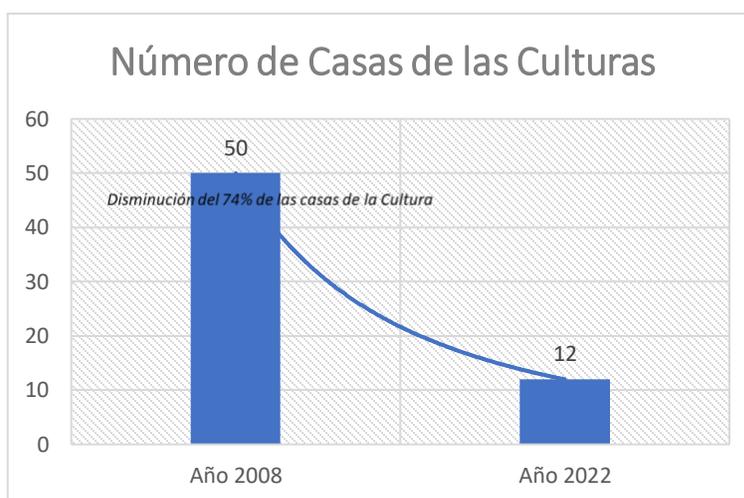
El accionar de la DECAD significó para los pueblos de Honduras un abandono de la responsabilidad del Estado de garantizar los derechos culturales y de asumir la responsabilidad de salvaguardia del patrimonio, del acceso a la formación artística, de la promoción de la lectura y la producción cultural con la participación de la población hondureña.

Para tener idea del retroceso que significó el gobierno pos golpe para la institución cultural, tomamos como antecedente la situación en el tercer año del gobierno del Poder Ciudadano, el 2008, cuando se encontraba constituida la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SECAD) y se lograban avances significativos en la valorización, reconocimiento, visibilización y protección de las culturas, las artes y los patrimonios de los pueblos de Honduras.

Grafico No 1.

Reducción en el Número de Casa de las Culturas activas-del 2008 al 2022.

Es así que en el 2008 en Honduras ya existían organizadas y revitalizadas cincuenta (50) Casas de la Cultura institucionales. Bajo la DECAD, para 2021 solamente quedaban abiertas 15 casas de la Cultura, lo cual indica que se abandonó y permitió la debacle del setenta y cuatro por ciento (74%) de la red de Casas de la Cultura a nivel nacional.



Fuente: Dirección del Libro y Documento-SECAPPH 2022

Igualmente sucedió con los grupos artísticos, El Cuadro Nacional de Danzas Folclóricas, La Marimba y la Orquesta sinfónica, aquejados por un personal desmotivado que operaba sin presupuesto y sin contar además con un programa adecuado para extender los servicios artísticos a la ciudadanía hondureña en el ámbito nacional.

II. Resultados desde LA SECAPPH año 222: Reconociendo a HONDURAS como un país multicultural y plurilingüe, para la refundación de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos con enfoque de género y garantizando este derecho humano para todos y todas.

La Secretaría de las Culturas y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), creada por la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento en Consejo de Ministros, mediante el Decreto Ejecutivo PCM No. 05-2022, del 06 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 35,892, le restituye su debida importancia a la función cultural, en dimensión tanto cuantitativa como cualitativa para garantizar a los pueblos del país su derecho humano a la cultura, al disfrute y práctica de las artes y a garantizar a las nuevas generaciones su patrimonio.

En el año 2022, la SECAPPH se estructuró con cuatro programas que funcionan administrativamente con cinco (5) Unidades Ejecutoras, la primera es las que realiza la gestión y administración de la función cultural, la segunda es la Dirección de las Artes, la tercera es la Dirección del Libro y el documento, la cuarta es la Dirección de las Culturas y los Patrimonios de los Pueblos y la quinta la Dirección de Educación y Formación Artística. Cada uno de los programas cuenta con mecanismos de ejecución de proyectos, acciones y estrategias que les permiten en conjunto con la participación ciudadana, las y los artistas y sus organizaciones garantizar el acceso y uso de los bienes, productos y servicios culturales a las y los hondureñas/os.

En esta sección del documento se describen los resultados y efectos que la SECAPPH ha logrado en 9 meses de creación, como aporte a la refundación de la Patria que también es Patria mediante la construcción de una sociedad con Buen Vivir, en una cultura de paz y con vínculos entre grupos, organizaciones, movimientos sociales, comunidades, asociaciones, creadoras y creadores, artistas, con la consciencia que la cultura es el medio para lograr la plenitud y el desarrollo del país, todo ello en función de contribuir desde la Cultura de la refundación a una nueva Honduras.

Desde la perspectiva de buscar la igualdad entre los géneros, la SECAPPH tiene conformada la Unidad de género y Diversidad que, de forma transversal, se relaciona con las diferentes direcciones a lo interno de la SECAPPH, para dar cuenta de las medidas afirmativas y del cumplimiento de la Política en contra de la Violencia hacia la Mujer, para asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión en los diferentes programas y proyectos en el nivel nacional de la Secretaría.

Durante el año 2022, el presupuesto de la SECAPPH de L 262,191,014.04 se logró distribuir de mejor manera reduciendo el papel de las transferencias, orientando el 59% a la ejecución del Programa Operativo en sus diferentes componentes de atención y gestión cultural, artística y patrimonial, en relación directa con los pueblos y comunidades de Honduras tal como se evidencia en la tabla No 1:

Tabla No 1.

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA DE LA SECAPPH, POR PROGRAMAS Y TRANSFERENCIAS-2022

Presupuesto SECAPPH	Programa Unidades Ejecutoras	Transferencias a instituciones
Gestión y administración de la función cultural	88,107,141.00	66,321,458.21
Dirección de las Artes	37,114,217.00	23,549,962.92
Libro y Documento	13,576,675.00	10,537,551.13
Cultura y Patrimonio	15,361,910.00	7,622,098.78
Total Presupuesto 2022	154,159,943.00	108,031,071.04

Fuente: Gerencia Administrativa—SECAPPH—DICIEMBRE 2022

En consecuencia, en el proceso de revitalización de las Artes, las Culturas y patrimonios de los pueblos de Honduras, en el año 2022, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cumplimiento del mandato de la presidenta de Honduras Xiomara Castro Sarmiento y del Consejo de Ministros mediante PCM 005-2022, se organizó la SECAPPH, partiendo del diseño participativo del Plan Estratégico Institucional, se definió la estructura organizativa, programática y presupuestaria del 2022 y del 2023, así como los respectivos presupuestos, se diseñaron las funciones de los cargo en Conjunto con la Dirección de Servicio Civil concluyendo con el manual de puestos, funciones y salarios. En la actualidad se cuenta con la propuesta de personal para el funcionamiento óptimo de la SECAPPH, el cual se ha entregado a Servicio Civil para su aprobación. Por otro, se cuenta con una Metodología para la formulación de la Política Pública Cultural desde el enfoque del nuevo giro epistemológico decolonial como un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, que fomente la interculturalidad y convivencia pacífica para el Buen Vivir.

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2022

A. EN LA VALORIZACIÓN Y PROTECCION DE LAS CULTURAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES EN HONDURAS.

1. La lengua, la danza, la tradición oral y la música de las comunidades garífunas están inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Asimismo, y en noviembre de 2021, se publicaron los resultados del registro de once (11) elementos del PCI sobre las comunidades Lencas del municipio de Yamaranguila por parte del IHAH y de la UNESCO.
2. De las 12 Casas de las Culturas asociadas encontradas, se han revitalizado en total 40 casas de la Cultura en el ámbito nacional, lo que significa que de la línea base encontrada se multiplico la red en casi el 260%.
3. Casa de la Cultura activadas mediante agendas culturales que incluye, desde talleres de formación artística, el apoyo a emprendimientos culturales, exposiciones, conciertos, obras teatrales, cine y a ello, se agregan las asociaciones que se hacen con la sociedad civil, ONG

y otros grupos organizados con los cuales se articulan agendas para aumentar el impacto social en las comunidades del interior de la nación.

4. Las Casas de la Cultura han aportado significativamente a la accesibilidad cultural, en el siguiente gráfico (No 1), se muestran los diferentes municipios y Casas de la Cultura, con los eventos realizados por las unidades de manifestaciones culturales y patrimoniales y la de manifestaciones tradicionales y folclóricas.



5. Realizados dos proyectos de investigación que darán como resultado la creación y difusión virtual del primer Manual de Gastronomía Hondureña y el primer Manual de Danzas Folclóricas de Honduras. Se estima que el alcance del Manual de Gastronomía Hondureña llegará al menos a unas 15,000 personas a través de las redes sociales a nivel nacional, Asimismo, al menos 13 agrupaciones folclóricas harán uso del manual de danzas folclóricas. Esta proyección se basa en datos estadísticos de las redes sociales de la SECAPPH y tomando en cuenta que en los territorios de las Casas de la Cultura existe al menos un cuadro de danza que utilizará el producto.
6. Primer Taller Nacional de Lenguas Indígenas y Afrodescendientes, En función de Promover y coordinar acciones para garantizar el uso, conservación y desarrollo de las lenguas indígenas de la región, en consonancia con los postulados del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. En el mismo participaron 30 hombres (50%) y mujeres (50%) de nuestros pueblos, Chortis, Lencas, Garífuna, Pech, Tolupanes, Nahoas Tawahkas, Miskitu e Isleños.
7. Primera Edición del Manual de Creación del Museo Comunitario, instrumento que contribuirá a la capacitación y creación de los mismos por las comunidades en toda Honduras.
8. Primera Edición de la Guía de Salvaguarda y Revitalización Comunitaria instrumento diseñado para empoderar procesos de autogestión que procuren el rescate y la salvaguarda del patrimonio de las comunidades hondureñas.
9. En coordinación con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) se concretó el proceso de Socialización y Construcción de Consentimiento en Comunidades Garífunas para la Candidatura Multipaís de “Conocimientos y Prácticas Tradicionales para la Elaboración y Consumo del Casabe” como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
10. Realizado Talleres de Danza Folclórica, para la conformación y replica de los grupos artísticos en diferentes comunidades del país, entre ellas, Lepaterique, San Pedro Sula, Olanchito, Catacamas, La Paz, La Venta, San Francisco de Yojoa.
11. Realizado un diagnóstico de las principales necesidades de vestuario y formación en los grupos folklóricos de las Casas de la Cultura.

12. Realizadas dos investigaciones que dieron como resultado una actualización del conocimiento de la gastronomía hondureña, recalcando especialmente el valor cultural del casabe.

B. DE LAS ARTES EXCLUYENTE A LAS ARTES COMUNITARIAS Y LA INCLUSION SOCIAL:

La Dirección General de las Artes como unidad ejecutora de la SECAPPH, ha realizado una serie de actividades poniendo a disposición de miles de espectadores de la ciudadanía hondureña los productos y servicios de nuestros artistas y gestores culturales.

1. Constituidos doce (12) Círculos Culturales Comunitarios

Uno de los pilares es la creación de Círculos Culturales Comunitarios como en las casas de la cultura para la reducción de la violencia.

2. Formadoras y formadores culturales comunitarios

Con el establecimiento de formadores culturales que surgen de los Centros de Formación Artística (CFA's) y de algunos talleres que se imparten y llevan como requisito replicar las experiencias aprendidas, se pretende lograr que las comunidades tengan sus propios/as formadores/as culturales quienes a su vez puedan formar a otras personas y de esta manera.

3. Realización de Talleres de las artes

Los dominios artísticos y espacios que históricamente han sido relegados y excluidos como el arte circense y el Teatro Avellaneda se han reivindicado. Es en este espacio se han impartido diversos talleres a jóvenes, niños y niñas de escuelas circunvecinas y grupos vulnerables que han aprendido y disfrutado del Arte Circense. De igual forma también la Fundación Ana Rosa María o el Instituto Técnico Luis Bográn han sido algunas de las instituciones beneficiadas con talleres de teatro y Circo. Talleres de música y de danza en comunidades como Olanchito y Yuscarán que prometen la formación de formadores que harán las respectivas réplicas en sus comunidades.

4. Implementados Talleres de Métrica constructiva y de folclórica también forman parte de este trabajo que ha llegado a las comunidades y a los públicos que han sido menos favorecidos al momento de obtener acceso al arte.

5. *Servicios comunitarios para la creatividad*

La SECAPPH ha puesto al servicio de la comunidad hondureña, la Banda de los Supremos Poderes, la Marimba Nacional Alma de Honduras y el grupo de danza folclórica que se presentan en comunidades o eventos a los que han sido convocados a lo largo y ancho del territorio nacional. Sumado a todo ello, La facilitación de talleres de dibujo, pintura, teatro, circo y danza u otras manifestaciones de arte urbano, permitieron a las comunidades en el año 2022 conocer, disfrutar y capacitarse en las distintas áreas artísticas que busca desarrollar el goce estético y el desarrollo artístico de la creatividad, en las zonas y barrios excluidos de la ciudad capital.

6. *Industrias Creativas y culturales*

Desde la Dirección de las artes se ha apoyado a los y las hacedores de arte a través de una Feria de artistas emprendedores para que puedan promover y vender sus productos artísticos.

7. Centros de Formación Artísticas. (CFA)

Uno de los hitos más importantes llevados a cabo por la SECAPPH, a través de las Artes, ha sido la creación de los Centros de Formación Artística (CFA's) que funcionarán al interior del país; en comunidades donde la Escuela Nacional de Teatro o el Conservatorio Nacional de música no pueden hacer acto de presencia por los costos que ello implica. Centros de Formación que han iniciado en su funcionamiento en las Casas de la Cultura, para dar a la posibilidad a quienes tienen inclinación por la música u otras manifestaciones artísticas, de obtener conocimientos sobre las artes visuales, la música, la danza y el teatro, proporcionados desde el ámbito no formal pero sistemática y certificada por CONEANFO, la institución rectora de la educación no formal.

8. Implementados Talleres de Formación Artística para jóvenes, talleres de artes circenseS más la Intervención Urbana Comunitaria del Conservatorio Nacional de Música,

9. Promoción y Desarrollo del Cine y de producción audiovisual.

En el área de audiovisuales se han efectuado exposiciones de personajes que de una u otra manera han influido en el quehacer cultural del país entre las cuales podemos mencionar, la exposición fotográfica "Testimonio", exhibición de películas y elaboración de documentales como el de "Mujeres en resistencia" que muestra el papel de las mujeres durante estos doce últimos años de lucha social para retornar a la democracia y un video musical producto de los talleres de métrica constructiva

10. *Consolidación del Sistema nacional de fomento a la Música*

Honduras fue el último país del continente en conformar su orquesta sinfónica nacional (1992), y el primero en cerrarla (2004). Gracias al Gobierno de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento y a la creación de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras. SECAPPH, estamos en el proceso de consolidar nuestra Orquesta Sinfónica de la Victoria, asimismo, se tiene programada una Orquesta Mesoamericana de Mujeres que se integrará con mujeres de la región y que pretende visibilizar y posicionar a la mujer dentro del ámbito musical, reconociendo sus talentos y capacidades.

La Banda de los Supremos Poderes (BSP), se ha presentado en casi todos los departamentos (14) del país, llegando a numerosos públicos quienes no solo disfrutaban de la música ejecutada por la Banda, sino que también aprenden a través de los didácticos o presentaciones didácticas que permiten a los jóvenes, niños y niñas apreciar de mejor manera el arte de la música.

En estos 10 meses de gestión la SECAPPH ha enviado a sus grupos artísticos a los rincones más confinados del país con presentaciones, recitales, conciertos, talleres, exposiciones, entre otros. No se escatima, ni se desperdicia, un tan solo centavo para llevar la cultura a quienes más la necesitan y a quienes nunca han tenido la oportunidad de disfrutar de sus talentos debido a la desigualdad social y económica a la que nuestro pueblo fue sometido por años.

La BSP (Banda de los Supremos poderes) también ha diseñado arreglos musicales para diversas piezas hondureñas y más de 2,000 personas fueron partícipes de estas presentaciones musicales que incluyen también a la Marimba Nacional Alma de Honduras

Constituyen algunos de los arreglos musicales efectuados por la BSP: _____

No	Composiciones	No	Composiciones
1	El Pueblo Unido jamás será vencido	9	La Bikina
2	Hasta siempre Comandante	10	Por Amor
3	El oboe de Gabriel	11	La Gata bajo la Lluvia
4	Himno Nacional de Líbano	12	Oye (Beyonce)
5	Himno Nacional de Honduras	13	Puñadito de Arena (Cuarteto de Saxofones)
6	La Muerte del Ángel	14	Puñadito de Arena (Quinteto de Maderas)
7	Invierno Porteño	15	Alfonsina y el Mar
8	El Bananero	16	Libertango

11. Alrededor de 100,000 personas disfrutaron de presentaciones Teatrales Mujeres, hombres, infancia y juventudes, han disfrutado las diferentes presentaciones artísticas, en el Teatro Manuel Bonilla(TMB), si bien es cierto en los primeros días hubo un sub registro de información. Pero ciertamente este espacio ha tenido un lleno total en presentaciones realizadas en coordinación con distintas Secretarías de Estado, entre las cuales se destacan, la Secretarías de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, así como, diversas fundaciones, embajadas, instituciones, grupos artísticos autónomos, institutos, Balancé Barre & Dance Studio, la Escuela Nacional de Danza, Estudio de Danza Jazz Patricia Paz, CONDEPOR, El Arca de Honduras, Asociación Filarmónica Coral de Honduras, Allie Dance Studio y muchas otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo la SECAPPH, han traído sus distintas manifestaciones culturales y artísticas para compartirlas con la ciudadanía hondureña.

12. El Teatro Nicolás Avellaneda, también abrió sus puertas para acoger al público de Comayagüela y desarrolló actividades a manera de “Teatro a puertas abiertas” brindando para el disfrute de la ciudadanía, conciertos en vivo. De tal forma que, como parte del convenio teatro/ONAC, se realizó un espectáculo didáctico circense orientado a las juventudes estudiantiles.
13. Alrededor de 70, 000, personas, han logrado disfrutar de las hermosas melodías bailables de la Marimba Alma de Honduras y de la destreza y belleza coreográfica del grupo de Danza Nacional Folclórica, desplazándose por al menos 14 departamento del país, a ferias de municipios y eventos diversos coordinados con entidades de las diferentes Secretarías de estado.

EN EL RESCATE Y VALORIZACION DEL DOCUMENTO PATRIMONIAL

1. Activadas en su funcionamiento 45 bibliotecas de la Red, lo que significa un incremento respecto a los datos encontrados (15), del 200%, las cuales se encuentran distribuidas en diez (10) departamentos del territorio nacional.
2. En proceso de diagnóstico para su futura reactivación y readecuación, de más de cuarenta (40) bibliotecas de la red, en diferentes departamentos de Honduras, en la consecución de esfuerzos en conjunto con las casas de la Cultura.
3. La Biblioteca Nacional ha pasado un proceso de inicio de restauración, cuenta actualmente con nueva fachada, arreglo de techos, mantenimiento de salas, limpieza en sala infectada con hongos, ahora sus puertas están abiertas para talleres literarios, encuentros, presentaciones de libros.

4. El Archivo Nacional recibe actualmente mantenimiento en las diferentes salas,
5. Diseñados proyectos de investigación y capacitación al nuevo personal en materia de documentos patrimoniales.
6. La Hemeroteca también Nacional fue sometida en sus instalaciones a procesos de limpieza y readecuación de espacios, en especial el patio interior que estuvo albergando kilos de basura, constituyendo foco de plagas como ratas, serpientes, ratones, etcétera, dicho espacio fue limpiado en totalidad para cuidar del patrimonio y la salud de las personas en la instancia.
7. Se realizó la primera Feria Internacional del Libro en Honduras, un paso importante para avanzar en la agenda cultural y artística a nivel regional, y así brindar espacios para editoriales, librerías, autores y autoras con el público general del país.
8. Se logró la participación de cuarenta y ocho 48 editoriales nacionales e internacionales participaron en la Primera feria Internacional del Libro en Honduras.
9. Se logró la participación de 13 países latinoamericanos y 2 países del continente europeo y del continente africano, en la 1era Feria Internacional de Libro en Honduras, entre ellos:

No	PAIS	No	PAIS
1	México	9	Costa Rica
2	España	10	Puerto Rico
3	Colombia	11	República Dominicana
4	Guatemala	12	Perú
5	Panamá	13	Ghana
6	Argentina	14	República Saharawi
7	El Salvador	15	Honduras
8	Nicaragua		

10. Se conformó la Editorial Eva Thais para la publicación e impresión en la Imprenta de la SECAPPH.
11. Se lograron realizar ocho (8) publicaciones de libros y fanzine que son entregados de forma gratuita a la población e igualmente distribuidos en las Bibliotecas públicas y Biblioteca Nacional.
12. Fueron creadas las Unidades de Conservación y Restauración documental.
13. Se logró adquirir el Equipo Electrónico e informático para llevar a cabo la digitalización de la documentación, a fin de conservar adecuadamente el patrimonio documental del país.

Historia Humana de Éxitos en el Libro y Documento

- a. Reabrir espacios de literatura es beneficioso para el país, y en especial espacios como la colección infantil que se encontraba cerrada por más de dos años, ha significado que niñas y niños ahora pueden encontrar un espacio seguro en la Biblioteca Nacional.
- b. Proporcionar de forma adecuada los servicios en la Hemeroteca Nacional, significando una puerta muy importante que se amplía, para el uso de personas que solicitan asilo en otros países por tema de violencia, y ahora pueden obtener los documentos periodísticos necesarios para dichas solicitudes; asimismo para

quienes internamente en el país logran solventar conflictos legales con dicha documentación que antes les fue negada por el cierre del espacio.

LA FORMACION Y EDUCACION ARTISTICA PARA LA INCLUSION Y COHESION SOCIAL

1. Se desarrolló el 14° Festival Artístico 2022 con Niños, niñas, jóvenes y adultos de escuelas y colegios gubernamentales de la ciudad de Comayagüela. Se presentó la obra “El Enfermo Imaginario” por la ENAD. Presentación Artística de danza por la Escuela Nacional de Danza Mercedes Agurcia Membreño y de la obra “El Aniversario”.
2. Presentación de la obra IYULU NÉ SIWAT por el grupo teatral salvadoreño Las Tres Prietas, entre otras. Montaje, ensayos y formación de un grupo de 18 jóvenes de escasos recursos económicos.
3. Presentaciones artísticas en acciones colaborativas con la ONAC y dirigida a público con riesgo social. Presentación de la obra “Aquellos Diciembres” por el grupo de teatro Cimarrón de la Policía Militar de Orden público, a cargo del comandante Roosevelt Hernández. Con un público que supera los cuatro mil (4000) personas.
4. Fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística completando el plantel de docentes y nivelando sus salarios, lo que ha permitido trabajar en la revisión y readecuación de los Programas Académicos y facilitará la ampliación en el número de atención de niñas, niños, jóvenes y adultos. Atendiendo a un total de 550 niñas, niños, jóvenes y adultos. Se iniciaron las labores de remodelación de la infraestructura de las mismas.
5. Creación y presentación de 2 grandes espectáculos de danza: “En cuerpo y alma” y “Aquellos diciembres”, 15 espectáculos de teatro; “Modelo 17/05”, “El soplador de estrellas”, “Tras la barrera”, “Prohibido suicidarse en primavera”, “El aniversario”, “El enfermo imaginario”, “La verdad sobre la tierra”, “El Pozo”, “El Zoológico de Cristal”, “Solo son palabras”, “Una mujer obediente”, “El cazador de auroras”, “Locos de Amor”, “Flores de papel” y “La mujer que amaba demasiado” y los Programas de Conciertos Musicales con la Banda Juvenil, de los cuales seis (6) tienen un enfoque de género y diversidad. Se realizaron un total de 75 presentaciones en Tegucigalpa, Comayagüela, San Pedro Sula, Ojojona, Yuscaran, Apacilagua, San Lorenzo y Choluteca, llegando a un aproximado de 10,000 espectadores.
6. Se crearon tres (3) Centros de Formación Artística en las Casas de la Cultura de Valle de Ángeles, El Paraíso y Santa Rosa de Copán, las que ofrecerán inicialmente un Programa de Diplomado de Introducción al Teatro dirigido a jóvenes y adultos y un Programa de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles.
7. Creación y apoyo a la primera Compañía de Teatro Ciego, la Compañía de Teatro Infantil y la Compañía de Teatro de la Diversidad y la Compañía de Teatro “Carlos Saúl Toro” integrada por egresados y egresadas de la Escuela Nacional de Arte Dramático.

Historias humanas de éxito en procesos de formación artística.

Dentro de nuestras historias humanas de éxito se destacan las siguientes:

- a) Seis (6) Promotoras/es en Arte Dramático (3 hombres, 2 mujeres y 1 mujer trans) egresados del Programa Profesional y 20 egresadas/os del Programa de Diplomado de Introducción al Teatro (16 mujeres y 4 hombres) de la Escuela Nacional de Arte Dramático.
- b) Catorce (14) Bachilleres en Ciencias y Humanidades con Orientación en Música (6 mujeres y 8 hombres) egresadas/os del Conservatorio Nacional de Música.

- c) Dieciocho (18) niñas y niños (8 niñas y 10 niños) integrantes del primer Coro Infantil de Valle de Ángeles del Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Honduras del Centro de Formación Artística de la Casa de la Cultura de Valle de Ángeles.

III. Año 2023: LA SECAPPH EN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO REFUNDACIONAL EN HONDURAS

Acciones a desarrollar en el 2023:

LA Dirección de Cultura y Patrimonio:

1. Identificar e implementar estrategias de salvaguarda, rescate, revitalización y valorización del patrimonio cultural inmaterial, como bases para la cohesión social y la refundación de Honduras, desde las diferentes Casas de la Cultura a nivel nacional, iniciando desde las Casas de la Cultura de El Progreso, Tela, Yoro, La Paz y Lepaterique, entre otras.
2. Salvaguardar todas las manifestaciones culturales de la población hondureña, la herencia patrimonial de los pueblos indígenas y afrodescendientes;
3. Coordinar con el del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y su mecanismo rector, garantizando el registro y protección de los sitios patrimoniales e históricos del país.
4. Formular políticas culturales coherentes con la realidad nacional y respetuosa de la diversidad cultural.
5. Continuar el proceso de fortalecimiento de 40 casas de la Cultura en el nivel nacional.
6. Avance en el proceso de formulación del Anteproyecto de Ley Marco de Cultura.
7. Salvaguarda de elementos de Patrimonio Cultural Intangible (PCI) de Honduras en al menos 3 regiones del país.
8. Creación de tres (3) museos comunitarios a nivel nacional.
9. Elaboración del plan museológico -museográfico del Museo Nacional de Etnología.
10. Realizar tres (3) etnografías municipales.
11. Llevar a cabo, la Feria de la Cultura y el Patrimonio de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
12. Crear los contenidos de la sección de la Dirección de Culturas y Patrimonios en el portal de la SECAPPH, con enfoque de género y diversidad.

Acciones a desarrollar en el 2023:

LA DIRECCION DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL AMBITO NACIONAL

1. Construir, remodelar o readecuar los espacios físicos necesarios para el funcionamiento adecuado de las escuelas de formación artística.
2. Diseñar un programa para la creación del Instituto Nacional de Formación Artística con cuatro orientaciones artísticas: música, danza, arte dramático y circo, con enfoque de género, inclusión y diversidad.
3. Adquirir y conservar los instrumentos e insumos musicales utilizados en la escuela de arte musical.
4. Adquirir los diferentes tipos de equipo, materiales, insumos y recursos didácticos para el funcionamiento de las escuelas de danza y arte dramático, Circo, Gestión y Producción Cultural.
5. Diseñar un Programa de formación para artesanía de las comunidades indígenas y afrodescendientes.
6. Realización de encuentros de intercambio con instituciones de formación artística de la región centroamericana.

ACCIONES A DESARROLLAR EN EL 2023

Desde la Dirección del Libro y el Documento

1. Traslado de las unidades de Archivo Nacional, Hemeroteca Nacional, Imprenta y Editorial Eva Thais a espacios realmente adecuados para su funcionamiento;
2. La restauración de la Biblioteca Nacional;
3. El diagnóstico total de la Red de Bibliotecas Públicas de Honduras;
4. El inicio de la restauración y reapertura de las bibliotecas públicas para brindar el acceso necesario a la población nacional,
5. La modernización de las unidades a través de la creación de la Biblioteca Nacional Virtual, el Archivo Nacional Virtual y la Hemeroteca Nacional Virtual;
6. La celebración de la Segunda Feria Internacional del Libro en Honduras.

ACCIONES A DESARROLLAR EN EL 2023

Desde la Dirección de las Artes

1. Funcionamiento de seis (6) Centros de Formación Artística (CFAs) de la SECAPPH en las casas de la cultura de los municipios
2. Fortalecimiento de diez (10) grupos artísticos o artistas para revitalizar las danzas, música y saberes artísticos de los pueblos en los municipios
3. Mejora de la infraestructura del Teatro Manuel Bonilla y Nicolás Avellaneda.
4. Temporadas y conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Victoria realizados en Honduras, además de una gira por Centroamérica y creando el modelo de orquesta sinfónicas juveniles.
5. Procesos de sensibilización para la convivencia pacífica con mimos, teatro, cuenta cuentos y artes plásticas, en espacios públicos como las calles, plazas, parques y en hospitales.
6. Creación de espacios en donde las industrias creativas de fabricación de insumos, equipos y productos artísticos puedan vender sus productos.
7. Identificación de los haceres y saberes del arte escénico, musical, circense, folclórico, y documental, sin afectar sus ecosistemas, que existen en las regiones y comunidades de Honduras
8. Certificación a los artistas nacionales y estudiantes de artes en los municipios por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no formal (CONEANFO)

IV. SECAPPH: Conclusiones desde las miradas de las Unidades Ejecutoras

- a. **Conclusiones**
- b. La Dirección de las Artes ha dinamizado la circulación de obras, artistas, grupos y espacios públicos para las artes en 14 municipios del país, pasando de la época del declive a una nueva revitalización de las actividades artísticas en los territorios.
- c. Los Centros de Formación Artística no formal han comenzado a definir su currículo y la estrategia de ejecución para que los municipios cuenten con una oferta de creaciones artísticas y una agenda cultural local y comunitaria.
- d. La Primera Feria Internacional del Libro en Honduras demostró la importancia que el libro tiene en la población hondureña, la necesidad que las lectoras y los lectores tienen en acercarse la escritora y al escritor, además de convertirse en una estrategia de abaratar los precios de los libros y de promoción de la lectura.

- e. Para la reactivación, restauraciones y/o readequaciones de la hemeroteca, la Biblioteca Nacional de Honduras, el Archivo Nacional y la Editorial Nacional, es necesario un proceso de diagnóstico previo al trabajo de restructuración además de un análisis de la función estructural, funcional y programática.
- f. La Cultura y el Arte son una herramienta fundamental para la construcción de la identidad y la comprensión de los proyectos de refundación, el libro y el documento son elementos fundamentales para el debate de ideas y la libertad de pensamiento.
- g. Se enfatiza la importancia del acervo literario y del patrimonio documental. No pueden seguir en el abandono al que la narcodictadura les condenó desde hace 12 años. La nueva gestión de la SECAPPH prioriza la recuperación de estos tesoros nacionales para que la población del país tenga los accesos necesarios de las mismas y ponerlo al servicio de todas y todas en su versión digital.
- h. La Escuela Nacional de Danza, la Escuela Nacional de Arte Dramático y el Conservatorio Nacional de Música poseen un alto nivel de impacto en la formación profesional de las futuras generaciones de artistas profesionales del país.

b) Recomendaciones desde la mirada de las Unidades Ejecutoras:

- i. Desarrollar espacios de arte en las comunidades para lograr mejorar la creación y difusión de las artística y de formación de público en el país e impactar en las comunidades para la reducción de toda forma de violencia.
- ii. Es imprescindible fortalecer el sector profesional de las artes, fortaleciendo las compañías creadas e impulsando la creación de nuevas agrupaciones de danza y música.
- iii. La SECAPPH debe ampliar la cobertura creando escuelas y centros de formación artística regionales a través de las Casas de la Cultura para crear una oferta de las artes profesionales.
- iv. Se deben continuar fortaleciendo las escuelas de formación artística, mejorando su infraestructura, dotándolas de los equipos, mobiliario y recursos didácticos necesarios, destinando recursos para la creación y presentación de espectáculos artísticos producto del proceso pedagógico y generando programas para la formación continua de los docentes.

A. Conclusiones Generales

La SECAPPH considera que la cultura, las artes y los patrimonios de los pueblos constituyen los aspectos más relevantes para reconstruir la patria fraccionada y saqueada, lograr la gobernabilidad y avanzar en los logros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Plan de Gobierno para Refundar Honduras, 2022-2026, no sólo por su valor material sino por su importancia espiritual.

Por tanto, este informe pone en manos del pueblo de Honduras, las acciones ejecutados durante nueve (9) meses de existencia de la SECAPPH y de su trabajo para transformar el país, en primer lugar, se desconstruyó el enfoque dominante que se ha tenido de la cultura como un lujo, y posicionarlo como un derecho humano, éste es un trabajo arduo, que apenas comienza.

El quehacer de la SECAPPH es construir junto a los pueblos de Honduras de una vida cultural, artísticas y patrimonial plena, sobre la base y fundamento en las capacidades, sabiduría, saberes, narrativas y prácticas de los pueblos originarios y afrodescendiente.

Durante estos 9 meses se han fortalecido las identidades culturales, pero con una visión que conduce a erradicar toda clase de desigualdades, de colonialismo, patriarcado y machismos, la eliminación de la pobreza, garantizar la salvaguarda del patrimonio comunitario para el Buen Vivir de las personas, construcción de pensamiento propio y la creación cultural colectiva que aporte significativo para la democracia.

B. Recomendación General

Honduras requiere incrementar el presupuesto de la SECAPPH en este año 2023. Es imprescindible invertir recursos en restaurar, reconstruir o construir espacios culturales y dotar a las Casas de la Cultura de recursos para mejoramiento de la instalaciones. Para las Orquesta Sinfónica la Victoria y la Orquesta Mesoamericana de Mujeres se debe invertir en instrumentos. Las escuelas de artes necesitan mayor presupuesto para equiparlas de insumos, instrumentos y materiales pedagógicos.

